

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 2 7 ABR 2015

RES. H. Nº 0386/15

Expte. Nº 4.992/10

VISTO:

El pedido formulado por la Directora de Posgrado, Dra. Rosanna Ledesma por el cual solicita la designación de un nuevo Comité Académico de la carrera de Doctorado de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H.Na 1535/10 y 281/11 se conforma el Comité Único de

Doctorado;

Que la Directora de Posgrado eleva propuesta de nueva conformación de Comité, con vigencia por el término de cuatro años;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho Nº 085/15 aconseja aprobar la conformación del Comité propuesto por la Directora de Posgrado,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES En sesión ordinaria del día 21/04/15

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR la Comisión de Carrera de Doctorado de la Facultad de Humanidades integrada por:

Titulares:

Dra. Marcela Sosa

Dra. Sara Mata

Dra. Alejandra Cebrelli

Dra. Sonia Álvarez

Dr. Alejandro Ruidrejo

Suplentes:

Dra. Catalina Buliubasich

Dra. Telma Chaile

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a los docentes designados, Dpto. Posgrado, Escuelas de la Facultad, Carreras de Posgrado y Boletín oficial.

msg/JAE

STELLA MARIS MIMESSI
Secretaria Técnica
Facultad de Humanidades - UNS

UNIVERSION OF STATE O

Esp. LILIANA FORTUNY DECANA Facultad de Humanidades - UNSe